

En lo principal: Solicita ampliación de plazo.

Sr. Daniel Garcés Paredes
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

At.: Sra. Ivonne Miranda Muñoz, Fiscal Instructora

Paulina Gálvez Valdebenito, abogada, en representación de **ENAP Refinerías S.A.**, en el marco del procedimiento administrativo sancionatorio **Rol D-097-2023**, a Ud. respetuosamente expongo:

Que, encontrándome dentro de plazo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, mediante la presente solicito a Ud. se sirva otorgar una ampliación del plazo de 3 días hábiles indicado en el Resuelvo IV de su Res. Ex. N°5/ROL D-097-2023.

La solicitud se funda en la necesidad de contar con tiempo suficiente para obtener, de parte de las empresas especialistas, la información requerida en el Considerando 15.1 de la resolución ya individualizada.

POR TANTO,

SOLICITO A UD., se sirva acceder a lo solicitado, concediendo a mi representada la ampliación del plazo para acompañar el programa de cumplimiento refundido del Terminal Marítimo Quintero, por el máximo que en derecho corresponda.